[illegible]

Ante mi

Fran.co Perez

Juan de Borja

En la villa de Mula a veinte de Septiembre de mil quinientos y ochenta y ocho años. Ayuntaron en el Cabildo con los señores D. Geronimo Navarro Alcalde mayor, D. Geronimo de Olivera, D. Francisco Vaillo y D. Simon Garcia Alegate Regidores y juntos acordaron lo siguiente

Viernes Cepeda Superintendente de Correos en esta ciudad la Orden que el Sr. Conde de Fuentes Virrey y Capitan general del Reino de Valencia y Murcia Don Pedro Quatelle de Lara y Zapata, ambos nos ha hecho entregado a cada uno de los Ayuntamientos que en ella se contiene, y D. Simon Garcia Alegate Regidor, dando noticia y leyendo la orden que a esta ciudad hizo el Sr. Conde de Fuentes, y por que se entiende que en el barrio de la Puerta del Portillo, y por el Cabo de Cartagena, y por Cabo de Cartagena, y por Cabo de Cartagena, y por